

Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2024-0388-M

Quito, D.M., 31 de julio de 2024

PARA: Sra. Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

ASUNTO: Respuesta al Proceso de Fiscalización mediante comparecencia de la Comisión de Ambiente - EMGIRS-EP - Lunes, 05 de agosto de 2024, a las 09h30 - Artículo 18 de la Resolución de Concejo Nro. C074-2016.

De mi consideración.

Con un atento y cordial saludo, señora Presidenta de la Comisión de Ambiente del Concejo Metropolitano de Quito, me dirijo a usted en atención a su oficio No. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0509-O de 25 de julio de 2024, con el cual solicitó la comparecencia de esta Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos y la emisión de un informe del proceso precontractual y contractual desarrollado y celebrado para el tratamiento de los lixiviados del relleno sanitario El Inga, suscrito con la empresa Hydro Industries Limited.

Al respecto, cumples manifestar lo siguiente:

1. Se servirá encontrar anexo el informe pormenorizado emitido por el Gerente de Operaciones de esta Empresa Pública Metropolitana, en el cual se detallan las actividades técnicas, legales y financieras realizadas para la generación del procedimiento de contratación pública que garantice el mejor mecanismo y tren de tratamiento del lixiviado acumulado en el Relleno Sanitario de El Inga (aprox. 188.000 m³).
2. Del informe podrá verificar el detalle de la situación actual de acumulación del lixiviado y las sanciones e inclusive denuncias ante la Fiscalía que ha producido la acumulación y la falta de tratamiento de este pasivo ambiental, heredado de administraciones anteriores.
3. Además, se ha incluido en el informe el detalle de las acciones realizadas desde el inicio de nuestra gestión para mejorar las condiciones contractuales con el proveedor anterior y continuar con el tratamiento del lixiviado a partir de aplicar eficiencias de las capacidades técnicas instaladas.
4. La acumulación histórica y sin precedentes del lixiviado en el Relleno Sanitario de El Inga debe ser disminuida en el menor tiempo posible para evitar riesgos en la operación del servicio público, por lo que, la selección de una empresa con componente accionario público del Gobierno Británico, con basta experiencia en el sector, así como considerado

Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2024-0388-M

Quito, D.M., 31 de julio de 2024

una de las potencias mundiales que permitirá cubrir esta necesidad y situar a la ciudad como pionera en la región que aplica tecnologías a la vanguardia internacional.

5. El procedimiento de contratación pública se desarrolló en estricto cumplimiento de las disposiciones legales, contándose con el acompañamiento de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción y con el informe de pertinencia por parte de la Contraloría General del Estado.

6. Es necesario recalcar nuestro compromiso con la gestión del señor Alcalde Metropolitano y con el deber público que se nos ha encomendado, razones por las cuales hemos desarrollado y seguiremos desarrollando todos los procesos para generar un manejo técnico del sistema integral de gestión de residuos y de esta manera cumplir con los objetivos institucionales y legales que nos han sido encomendados por el Municipio de Quito.

Finalmente, debo indicar que, el Señor Gerente General, Ing. Santiago Andrade asistirá a la convocatoria realizada la Comisión de Ambiente que tan acertadamente preside, a fin de exponer las acciones realizadas respecto de este proceso y absolver cualquier consulta al respecto.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Cecilia Benitez Rojas
GERENTE GENERAL, SUBROGANTE
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS

Referencias:

- EMGIRS-EP-GOP-2024-0551-M

Anexos:

- informe_tratamiento_de_lixiviados_2024-signed-signed-signed.pdf

- EMGIRS-EP-GOP-2024-0551-M.pdf

Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2024-0388-M

Quito, D.M., 31 de julio de 2024

Copia:

Sra. Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

Sr. Ing. Santiago Fernando Sandoval Gallardo
Secretario de Ambiente
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Sra. Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Sr. Ing. Pablo Fernando Moreno Robles
Gerente de Operaciones
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE OPERACIONES

Sr. Ing. Luis Alexander Iza Camacho
Coordinador de Residuos Ordinarios y Especiales
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - COORDINACIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS Y ESPECIALES

Sra. Ing. Natalia Zulay Rivera Prado
Analista de Lixiviados y Biogas 2
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - COORDINACIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS Y ESPECIALES

Sra. Lcda. Carla Susana Jácome Carranza
Asistente de Gerencia
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Sra. Marcela Geovanna Gomez Proaño
Asistente de Despacho
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Shirley Vanessa Ron Ayala	sr	EMGIRS-EP-GGE	2024-07-31	
Revisado por: Shirley Vanessa Ron Ayala	sr	EMGIRS-EP-GGE	2024-07-31	
Aprobado por: Maria Cecilia Benitez Rojas	mb	EMGIRS-EP-GGE	2024-07-31	

